

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Sector administrativo: Minas y Energía

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2022

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	264	Registro como productor de alcohol carburante	Inscrito	Este es un trámite que implica demoras para el usuario al momento de efectuar la solicitud y para recibir el resultado por parte de Minenergía.	Elaborar el procedimiento del trámite optimizando el paso a paso y viabilizar su digitalización mediante la herramienta del Sistema de Información de Combustibles Líquidos - SICOM Lic. PDM.	Atención efectiva al peticionario quienes interactúan mediante la página web dejando trazabilidad de cada gestión en tiempo real	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	02/02/2022	15/12/2022	Dirección de Hidrocarburos	Revisar procedimiento vigente Iniciar mesas de trabajo para levantar procedimiento optimizado
Único	480	Permiso para construir y operar una planta de abastecimiento de combustibles líquidos derivados del petróleo.	Inscrito	El trámite es extenso y complejo para el usuario, por lo que se aumenta el riesgo de que los usuarios acudan a terceros, lo que les genera costos sin requerirse en realidad.	Optimizar el trámite mediante la simplificación y exposición y divulgación en lenguaje claro	El usuario comprenderá el trámite de manera sencilla, evitando reprocesos y correcciones y evitando el pago a terceros para que intervengan en la gestión del procedimiento.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	02/02/2022	15/12/2022	Dirección de Hidrocarburos	Documentar el procedimiento de cara al usuario (lenguaje claro) revisar comentarios de Camila, revisar juli y Marce y posteriormente mesas de trabajo para presentar
Único	1293	Declaración de utilidad pública de áreas destinadas a proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica - DUPIS	Inscrito	El procedimiento se realiza mediante correo electrónico y debe pasar por la gestión de la correspondencia interna entre quienes intervienen lo que demora la gestión.	Se digitalizará el trámite, incluyendo mayor agilidad mediante el aplicativo de correspondencia para que llegue en tiempo real a quienes intervienen tanto a nivel interno como a los usuarios externos, adicionalmente dejará trazabilidad que asegura los pasos de acuerdo	Reducción de tiempo de respuesta y atención efectiva al peticionario quien interactúa mediante la página web dejando trazabilidad de cada gestión en tiempo real	Tecnologica	Trámite total en línea	02/02/2022	15/12/2022	Dirección de Energía Eléctrica	Tics se encuentra en el proceso de contratación para el desarrollo de la fase II del aplicativo. Mesas de trabajo para levantamiento previo de necesidades Revisión de tiempos por el tema de la estrategia planteada en el SUIT